

## 366ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 123ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 9 DE ENERO DE 2019.

---

El acta de la sesión 113ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 114ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias.". BOLETÍN N° [9914-11](#)(SEN). ([815-366](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD.

2.--Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias.". BOLETÍN N° [9914-11](#). ([817-366](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD.

3.- Informe de la Comisión Mixta encargada de proponer la forma y modo de superar las discrepancias producidas entre el Senado y la Cámara de Diputados, respecto del proyecto, con urgencia "discusión inmediata", que "Crea el Consejo Fiscal Autónomo". BOLETÍN N° [11777-05](#). (1). EN TABLA.

4.- [Informe](#) de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, que "Tipifica el delito de incitación a la violencia". BOLETÍN N° [11424-17](#). EN TABLA.

5.- [Informe](#) de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 19.227, con el objeto de establecer garantías e incentivos para fomentar el libro y la lectura". Boletín N° [12253-24](#). EN TABLA.

6.- [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Romero; Berger; Bobadilla; Durán, don Eduardo; Mellado, don Miguel; Rathgeb y Sauerbaum, y de las diputadas señoras Flores, doña Camila, y Luck, que "Modifica el Código del Trabajo para garantizar la aplicación del procedimiento de tutela laboral a los funcionarios públicos ". BOLETÍN N° 12364-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Yeomans; Jiles; Mix y Orsini, y de los diputados señores Boric; González, don Félix; Mirosevic y Winter, que "Interpreta el Código del Trabajo en lo que respecta al ámbito de aplicación del procedimiento de tutela laboral". BOLETÍN N° 12365-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

8.- Oficio de la Corte Suprema por el cual remite la opinión de dicho Tribunal respecto del proyecto, iniciado en moción, que "Establece medidas de protección a la lactancia materna y su ejercicio.". BOLETÍN [9303-11](#)(SEN). ([3-2019](#)). A SUS ANTECEDENTES.

9.- Oficio de la Corte Suprema por el cual remite la opinión de dicho Tribunal respecto del proyecto, iniciado en mensaje, que "Establece sanciones a quienes impidan el acceso a playas de mar, ríos y lagos". BOLETÍN [12333-20](#). ([4-2019](#)). A SUS ANTECEDENTES.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que los Jefes de los Comités Parlamentarios acordaron otorgar al diputado señor Iván Flores un permiso especial para ausentarse de sesiones, en su calidad de Vicepresidente del Grupo Latinoamericano de la Unión Interparlamentaria, para concurrir a un Foro de Desarrollo Sustentable, en Abu Dabi, entre los días 14 y 17 de enero de 2019 ([473](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- [Nota](#) de la diputada señora Rojas por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 14 de febrero de 2019, para dirigirse a Estados Unidos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Coloma, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de cinco días, a contar del 8 de enero de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Mellado, don Cosme, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de treinta días, a contar del 1 de enero de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- [Certificado](#) que acredita que la diputada señora Santibáñez ha justificado su inasistencia a la sesión celebrada el 3 de enero de 2019, por impedimento grave, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- [Comunicación](#) del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Socialista por la cual informa que la diputada señora Nuyado reemplazará al diputado señor Ilabaca en la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones del Ministerio del Interior, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, en relación con los hechos que concluyeron en la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca (CEI 19). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

7.- [Copia](#) autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 4204-17-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- [Copia](#) autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 477218-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4780-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4776-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4706-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la Ley N° 18.290. ROL 4344-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, de la Ley N° 18.290. ROL 4168-17-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4416-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5201-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de las frases "cuando lo interpusiere el Ministerio Público" y "de acuerdo a lo previsto en el inciso tercero del artículo precedente", contenidas en el inciso segundo del artículo 277 del Código Procesal Penal. ROL 4403-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5602-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5508-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5598-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5610-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5543-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 4408-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 bis, numerales 2 y 5, y artículo 196 ter, ambos, de la Ley N° 18.290. ROL 5751-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5845-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5798-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 195, incisos segundo, tercero, y final, 197, inciso final, parte final en relación con el artículo 196 bis, reglas 2 y 5, y 196 ter, todos, de la ley N° 18.290, y artículo 1°, inciso final, de la ley N° 18.216. ROL 5782-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- **Copia** autorizada de una resolución rectificatoria del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5801-18-INA. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5865-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5846-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- **Oficio** del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desestimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de respecto del inciso cuarto del artículo 482 del Código del Trabajo. ROL 4574-18-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- **Oficio** del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desestimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5622-18-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- **Oficio** del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5569-18-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---



RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 123ª 366 (09-01-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Tenga a bien informar sobre la toma de razón del reglamento de la ley N° 21.027, que regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación, indicando el tiempo estimado para dicho control jurídico. (130 al 18265). ([130](#) al 18265).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Tenga a bien, analizar la posibilidad de efectuar una auditoría en la Escuela de Investigaciones Policiales y la Academia Superior de Estudios Policiales, a fin de verificar el cumplimiento de su normativa vigente. Asimismo, indique el estado de las observaciones formuladas por vuestra institución en su Informe Final 396-17 sobre la auditoría relativa a los funcionarios y remuneraciones de la Policía de Investigaciones de Chile. Finalmente, informe los procedimientos internos para acoger denuncias de corrupción relacionadas con dicha institución, en los términos que requiere. (343 al 8009). ([343](#) al 8009).

### **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Considerar su preocupación por la dilación del proyecto de construcción del Hospital de Puerto Varas, en la Región de Los Lagos, en los términos que expone. (40966 al 10597). ([40966](#) al 10597).

**Diputado Santana**, don Juan. Factibilidad técnica y administrativa para instalar un retén de Carabineros de Chile en la población Hermanos Carrera, ubicada en la comuna de Vallenar, Región de Atacama. (40967 al 10571). ([40967](#) al 10571).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Protocolos de acción, instrucciones generales, procedimientos y normativa afín, que regulan la forma de emitir respuesta a las denuncias de presunta desgracia, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (40968 al 16721). ([40968](#) al 16721).

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Remita la lista completa de programas de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, con indicación de sus finalidades y criterios de evaluación, los programas de fomento que han sido descontinuados y las razones que fundan dicha terminación, pronunciándose respecto de los demás requerimientos que plantea. (75 al 14335). ([75](#) al 14335).

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



**Diputado Jürgensen**, don Harry. Proceso de licitación vigente respecto del suministro de raciones alimenticias que otorga esa institución, procurando supervigilar las condiciones ofrecidas a los trabajadores de cada unidad territorial, en cumplimiento del protocolo de acuerdo firmado entre las federaciones unidas y vuestra entidad, en los términos que requiere. (41 al 17038). (41 al 17038).

#### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Matta**, don Manuel. Estado actual de la Base Antártica Presidente Eduardo Frei Montalva, indicando las distintas medidas que el Ejecutivo se encuentra tomando para su mantenimiento. (6855/3535 al 5106). (6855/3535 al 5106).

**Diputado Mellado**, don Miguel. Uso de los inmuebles fiscales ubicados en Avenida Pablo Neruda Nos. 01945 y 01955 y en Avenida Alemania 0560, lote 1 de la comuna de Temuco, precisando la unidad o el nombre y cargo de quien los ocupa, los fundamentos del beneficio y su fecha de término. Asimismo, indique desde cuando se efectúa su utilización y su destino. (6855/4747 al 9177). (6855/4747 al 9177).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Estado de cumplimiento de la resolución N° 47.481, emanada de la Contraloría General de la República el año 2016, en virtud de la cual se ordena al Ejército de Chile dar inicio a la invalidación de la resolución de cese de funciones y desvinculación del ciudadano requirente, debido a que dicho acto administrativo adolecería de vicios de nulidad. (6855/4899/1 al 9575). (6855/4899/1 al 9575).

**Diputado Tohá**, don Jaime. Informe sobre los antecedentes relativos a las Fuerzas Armadas que obran en el sobre cerrado adjunto. (6855/5888/1 al 14982). (6855/5888/1 al 14982).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Justificaciones del accionar del personal de la Armada de Chile en contra de las personas que se encontraban en la playa de Quintero, al reprimir la manifestación realizada el día sábado 29 de septiembre del presente año en dicho lugar. (6855/6476 al 14314). (6855/6476 al 14314).

Proyecto de Resolución N° 279, Solicita a los Ministros del Interior y Seguridad Pública, de Defensa Nacional, Hacienda y de la Secretaría General de la Presidencia, que adopten medidas para elevar al máximo las exigencias en materia de protección cibernética en todos los asuntos de seguridad nacional y financiera. (6855/4797). (6855/4797).

#### **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Estado actual de los proyectos de la Plataforma Logística Ferroportuaria de Melitrén y el suburbano Santiago-Batuco. (088 al 9692). (088 al 9692).

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

Proyecto de Resolución N° 265, Solicita a S. E. el Presidente de la República disponer que los servicios públicos de la Administración del Estado suscriban convenios con quienes estimen conveniente para reciclar su papelería. (17). 17.

## **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Número de propiedades saneadas en los últimos diez años en las comunas de Chaitén, Futaleufú, Palena, Hornopirén y Cochamó, ubicadas en la Región de Los Lagos, con datos desagregados por año. Asimismo, refiérase a las propiedades consideradas para saneamiento en los próximos años. (04 al 11736). (04 al 11736).

## **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. posibilidad de disponer una investigación a fin de verificar la existencia de una eventual negligencia médica en la atención de parto de la señora María Angélica Pizarro Basualto, en el hospital Claudio Vicuña de la comuna de San Antonio, en los términos que refiere. (02 al 14757). (02 al 14757).

## **MINISTERIO DE MINERÍA**

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Estado de la industria del oro en el país, registro de pequeños productores de dicho metal y porcentaje del comercio minero que representan sus transacciones, en el presente año. (09 al 18165). (09 al 18165).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Situación de la industria del oro en el país, indicando si existe un registro de pequeños productores y qué facultades posee ese ministerio o la Empresa Nacional de Minería en la certificación de calidad de dicho metal. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (09 al 18181). (09 al 18181).

## **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Protocolo y los lineamientos para el seguimiento y evaluación anual del "Plan nacional de acción contra la violencia hacia las mujeres (2014-2018)". (08 al 9754). (08 al 9754).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Documento que establece el "Plan nacional de acción contra la violencia hacia las mujeres (2014-2018)", particularmente el desarrollo de las Líneas Estratégicas N°1, 2,3,4 y sus medidas, resultados, sectores responsables, plazos e indicadores de logro. Asimismo, remitir el estado de avance, diagnóstico de aplicación e implementación anual del plan, durante los cuatro años que comprende su ejecución. (09 al 9757). (09 al 9757).

## **SUBSECRETARÍAS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Estado en que se encuentra la dictación del reglamento de la ley N° 21.027, que regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación, indicando los motivos de su retraso. (18 al 18536). (18 al 18536).

#### **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Ubicación de pozos de extracción de salmuera y agua dulce pertenecientes a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando las fiscalizaciones anuales que se han realizado a dicha sociedad. Asimismo, refiérase al número de veces en que se han accionados los umbrales de activación en el Salar de Atacama, en los términos que requiere. (72 al 18173). (72 al 18173).

#### **FUERZAS ARMADAS**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Medidas adoptadas ante el incremento de delitos en la comuna de Tiltil, Región Metropolitana de Santiago. (13 al 18143). (13 al 18143).

#### **SERVICIOS**

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Medidas que se adoptarán para optimizar la seguridad del jardín infantil Los Copihues, ubicado en la población La Legua, Región Metropolitana de Santiago, en virtud de los múltiples asaltos que han experimentado desde el año 2017 a la fecha. (01 al 9649). (01 al 9649).

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Reiterar el oficio N° 9649 de esta Corporación, de fecha 20 de agosto de 2018, cuya copia se acompaña. (01 al 18329). (01 al 18329).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes de las 21 familias de las comunas de Fresia y Llanquihue que recibieron financiamiento para sus proyectos de "Fomento al Emprendimiento de la Producción Silvoagropecuaria", en el marco del programa "Apoyo a la Competitividad para los Productores Mapuches Williches de la Región de Los Lagos", en los términos que requiere. (1045 al 16623). (1045 al 16623).

Diputada Luck, doña Karin, Diputado Rey, don Hugo. Presupuesto propio y de emergencia con que cuenta esa entidad para enfrentar la temporada de incendios de los años 2018-2019. Asimismo, refiérase al presupuesto de emergencia que tiene el Ministerio del Interior para dicha temporada. (1754 al 18261). (1754 al 18261).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Proceso de cierre del vertedero ilegal ubicado en el sector de Peralitos de la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana de Santiago, analizando la posibilidad de disponer un análisis sanguíneo a los animales que se encuentren en las inmediaciones del relleno sanitario. (6029 al 16305). (6029 al 16305).

#### **VARIOS**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita el plan de acción vinculado a seguridad ciudadana que vuestra Municipalidad mantiene a la fecha, informando en forma pormenorizada sus resultados durante el presente año, junto con la propuesta para 2019 respecto al mismo tema. (000589 al 16053). (000589 al 16053).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (001/2019 al 17482). (001/2019 al 17482).

**Diputado Durán**, don Jorge. Funcionamiento del Centro de Desarrollo de Negocios Quilicura, ubicado en la Región Metropolitana de Santiago, desde su apertura en el año 2017, en los términos que requiere. (003 al 18257). (003 al 18257).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de ese Servicio, su financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (003 al 18499). (003 al 18499).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Tenga a bien remitir estadísticas que den cuenta del número de personas condenadas por delitos de abuso sexual y violación en contra de menores de edad, en la Región de Antofagasta, con datos desagregados por delito y condena. (005 al 18259). (005 al 18259).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Estado de preparación y plan de emergencia que poseen para afrontar la época estival, especialmente en lo relativo a incendios y catástrofes. (01 al 16585). (01 al 16585).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (02 al 17921). (02 al 17921).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (02 al 19158). (02 al 19158).

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad de iniciar un proceso de investigación a fin de determinar la existencia efectiva de la pérdida de notas por parte de la Universidad de Los Lagos en su carrera de Administración Pública, en los términos que requiere. (03 al 16285). (03 al 16285).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Factibilidad de reconsiderar la situación del señor Germán Santana Santana, a quien se le confirmó el rechazo de sus licencias médicas a través de la resolución exenta N° 25154 de 9 de agosto del presente año. (05-14180 al 18144). (05-14180 al 18144).

**Diputado Schalper**, don Diego. Factibilidad de fiscalizar al vertedero ilegal ubicado en el kilómetro 4,5 de la "Carretera del ácido", sector Cerro Orocoipo, en la ribera sur de Río Cachapoal. (06 al 18597). (06 al 18597).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Causas del retraso en la resolución de las apelaciones deducidas por la señora Celia Rubio Bravo, en razón del rechazo de las licencias médicas extendidas a esta. (06-23310 al 17709). (06-23310 al 17709).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de reparar la vereda del lado este de la calle Huanhualí de esa comuna, debido a que no se encuentra del todo pavimentada, provocando dificultades de movilización a los residentes del sector. (10 al 5087). (10 al 5087).

**Diputado Brito**, don Jorge. Proceso de regularización de loteos en el sector de Santa Julia/Achupallas, en la comuna de Viña del Mar, especialmente del Loteo DL 2.833/79 Paso Los Andes, dando respuestas a las inquietudes individualizadas en documento anexo. (105 al 18521). (105 al 18521).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Regulación de los excedentes de las Instituciones de Salud Previsional en lo relativo a la forma y lugares disponibles para efectuar el gasto de dichos dineros, en los términos que requiere. (11-1 al 18693). (11-1 al 18693).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (1163 al 17354). (1163 al 17354).

**Diputado Rentería**, don Rolando. Cantidad de accidentes laborales, denuncias y causas vigentes en los tribunales de justicia que esa municipalidad registra a la fecha, en relación con sus funcionarios, trabajadores externos y todos aquellos con los que tiene una relación contractual, desde enero de 2018. Asimismo, remita los protocolos de seguridad implementados y un detalle de las actividades realizadas en esta materia en el presente año. (1179 al 15379). (1179 al 15379).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (1202 al 17817). (1202 al 17817).

**Diputado Celis**, don Andrés. Factibilidad de que vuestra Fiscalía Regional solicite la reapertura de la investigación del caso que involucra al señor Sebastián Moreno González, debido a los nuevos antecedentes que constan en reportaje de canal Fox Sports Chile, en virtud de documentación digital anexa. (127 al 17240). (127 al 17240).

**Diputado Kast**, don Pablo. Situación financiera de vuestra Institución, señalando si registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para su cabal conocimiento. (1518 al 15023). (1518 al 15023).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (1519 al 17957). (1519 al 17957).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Comunas que posean elevados índices de contaminación en la Región de La Araucanía, señalando los planes o medidas que se implementarán para su mitigación y recursos destinados para tal efecto. (180351 al 17663). (180351 al 17663).

**Diputado Barrera**, don Boris. Desvinculaciones de funcionarios públicos en los distintos servicios de salud de la Región de Valparaíso, señalando el número de despidos, causal y sus fundamentos. Asimismo, remita todos los antecedentes requeridos al respecto. (1881 al 18510). (1881 al 18510).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Estado de la denuncia efectuada por la Comunidad Indígena Colla del Río Jorquera de la Región de Atacama, en contra de la Compañía Minera Maricunga S.A., debido al derrame de hidrocarburos en terrenos de dicha comunidad, en los términos que requiere. (190002 al 16884). (190002 al 16884).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (198 al 18028). (198 al 18028).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Número de grifos ubicados en la vía pública de su comuna, precisando su ubicación, capacidad de agua y el estado actual de cada uno, en cuanto a su disponibilidad para ser usados en caso de necesidad. (199 al 8895). (199 al 8895).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias o casos registrados en consultorios de su comuna, que involucren maltratos de pacientes hacia médicos o personal de salud, como asimismo el protocolo que maneja la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Salud, destinado a evitar dichos hechos y perseguir a los responsables. (199 al 12660). (199 al 12660).

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Factibilidad de instruir al Departamento de Aseo y Ornato, la restauración de la plaza ubicada en la intersección de las calles Dublé Almeyda con República de Israel, procurando velar su correcta mantención. (2000/29 al 18224). (2000/29 al 18224).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (2100/148 al 17937). (2100/148 al 17937).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas a la señora Juana Pavez Rivero. (21611 al 17710). (21611 al 17710).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita el plan de acción vinculado a seguridad ciudadana que vuestra Municipalidad mantiene a la fecha, informando en forma pormenorizada sus resultados durante el presente año, junto con la propuesta para 2019 respecto al mismo tema. (2197 al 16060). (2197 al 16060).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (224 al 18025). (224 al 18025).

**Diputado Hernández**, don Javier. Evaluaciones técnicas realizadas por la Dirección de Obras de ese municipio, respecto al proyecto de construcción de viviendas, en el terreno ubicado en la población García Hurtado de Mendoza, sector de Rahue Alto, indicando si la inmobiliaria Sepúlveda y Otro Ltda. cuenta con permiso de edificación. (2333 al 9860). ([2333](#) al 9860).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias o casos registrados en consultorios de su comuna, que involucren maltratos de pacientes hacia médicos o personal de salud, como asimismo el protocolo que maneja la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Salud, destinado a evitar dichos hechos y perseguir a los responsables. (2336 al 12848). ([2336](#) al 12848).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de esa secretaría regional ministerial, su financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (2607 al 18431). ([2607](#) al 18431).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (2670 al 17610). ([2670](#) al 17610).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Estado del proyecto de mejoramiento del entorno del monumento conmemorativo religioso ubicado en el cerro El Vigía de Coquimbo, denominado Cruz del Tercer Milenio, precisando si se efectuará llamado a licitación y su calendario de ejecución. (36 al 18687). ([36](#) al 18687).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Mantenciones realizadas en los últimos dos meses y las programadas para el mes de diciembre del presente año, al Parque Urbano Lambert del sector de Las Compañías. (428 al 17721). ([428](#) al 17721).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Motivos que fundamentan el rechazo de las licencias médicas del señor Manuel Gutiérrez Bustamante, plazo de apelación y cualquier otro requerimiento en aras de agilizar su pago. (44616 al 18085). ([44616](#) al 18085).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (501 al 17976). ([501](#) al 17976).



**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (565 al 17479). (565 al 17479).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de disponer una fiscalización a las obras de construcción de un edificio en la calle Artillería números 381 al 389, Cerro del mismo nombre, en la comuna de Valparaíso, a fin de verificar el daño causado a las viviendas aledañas, sus fachadas y la estructura asísmica del conjunto, disponiendo las reparaciones y modificaciones del proyecto que correspondan. Se adjunta informe de la situación estructural emitido por la empresa Af Ingeniería que da cuenta de dicha situación. (67 al 11789). (67 al 11789).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (701 al 17810). (701 al 17810).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (803 al 17995). (803 al 17995).

**Diputado Labra**, don Amaro, Diputado Crispi, don Miguel. Antecedentes que tenga a su disposición respecto al tránsito y posible acopio ilegal de residuos en la parcela 34 de Rinconada, en el sector de San Vicente, indicando las acciones efectuadas por ese municipio, en los términos que requiere. (9 al 16862). (9 al 16862).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Medidas preventivas de la situación señalada en documento adjunto y que afecta al comité de agua potable rural Quebrada Herrera de la comuna de Putaendo. ([19411](#) de 07/01/2019).

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Existencia de un estudio confeccionado por vuestro Ministerio sobre la sobrecarga y calidad de vida percibida en cuidadores, sean familiares o no, de pacientes que padezcan distintas enfermedades. ([19412](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Condiciones laborales en que se desempeña el personal de seguridad de la empresa contratada por la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Valparaíso, considerando las situaciones de menoscabo que describe y arbitrando las medidas que permitan otorgarles una solución. ([19413](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Eventuales negligencias, descoordinaciones administrativas e irregularidades ocurridas en el hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, en razón de la operación pendiente del señor Osvaldo Fuentealba Sanhueza, considerando la denuncia que formula la señora Yohana Fuentealba Cortés. ([19414](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Razones que impidieron invitar a los parlamentario que representan al Distrito N° 7, al punto de prensa efectuado el día jueves 3 enero recién pasado, para comunicar el retiro de cables y tendido eléctrico en desuso en la comuna de Valparaíso. ([19415](#) de 08/01/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE VALPARAÍSO**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Validez de la exigencia de certificaciones hechas exclusivamente por médicos oftalmólogos, para el otorgamiento de licencias de conducir por las Direcciones de Tránsito del país, no obstante que los tecnólogos médicos también se encontrarían habilitados para ello. ([19416](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado García**, don René Manuel. Estado que se encuentra el sumario administrativo iniciado con fecha 6 de julio del 2015, respecto del funcionario señor CLaudio Leiva Inzunza. ([19417](#) de 08/01/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ARAUCANÍA**

**Diputada Hoffmann**, doña María José. Combate de incendios forestales a nivel nacional desde enero de 2017 a la fecha, a través de operaciones aéreas ejecutadas por avionetas, aviones o helicópteros, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. ([19418](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en su municipio de una oficina, unidad, departamento o programa destinado a realizar acciones en favor de los adultos mayores, la planificación de su trabajo y las áreas que desarrollan. Asimismo, indique el porcentaje y monto de presupuesto municipal destinado a esta materia y si existe un proceso de retroalimentación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor a través de actividades de capacitación e intercambio, en los términos que requiere. ([19421](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en su municipio de una oficina, unidad, departamento o programa destinado a realizar acciones en favor de los adultos mayores, la planificación de su trabajo y las áreas que desarrollan. Asimismo, indique el porcentaje y monto de presupuesto municipal destinado a esta materia y si existe un proceso de retroalimentación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor a través de actividades de capacitación e intercambio, en los términos que requiere. ([19422](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE**

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en su municipio de una oficina, unidad, departamento o programa destinado a realizar acciones en favor de los adultos mayores, la planificación de su trabajo y las áreas que desarrollan. Asimismo, indique el porcentaje y monto de presupuesto municipal destinado a esta materia y si existe un proceso de retroalimentación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor a través de actividades de capacitación e intercambio, en los términos que requiere. ([19423](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN**

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en su municipio de una oficina, unidad, departamento o programa destinado a realizar acciones en favor de los adultos mayores, la planificación de su trabajo y las áreas que desarrollan. Asimismo, indique el porcentaje y monto de presupuesto municipal destinado a esta materia y si existe un proceso de retroalimentación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor a través de actividades de capacitación e intercambio, en los términos que requiere. ([19424](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en su municipio de una oficina, unidad, departamento o programa destinado a realizar acciones en favor de los adultos mayores, la planificación de su trabajo y las áreas que desarrollan. Asimismo, indique el porcentaje y monto de presupuesto municipal destinado a esta materia y si existe un proceso de retroalimentación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor a través de actividades de capacitación e intercambio, en los términos que requiere. (19425 de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA**

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en su municipio de una oficina, unidad, departamento o programa destinado a realizar acciones en favor de los adultos mayores, la planificación de su trabajo y las áreas que desarrollan. Asimismo, indique el porcentaje y monto de presupuesto municipal destinado a esta materia y si existe un proceso de retroalimentación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor a través de actividades de capacitación e intercambio, en los términos que requiere. (19426 de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Factibilidad de disponer efectivos de esa institución de manera permanente en la comuna de Taltal, Región de Antofagasta. (19427 de 08/01/2019). **A POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Facultad de disponer efectivos de la Policía de Investigaciones de manera permanente en la comuna de Taltal, Región de Antofagasta y la posibilidad de asignarlos a la brevedad, precisando las razones que han impedido efectuar dicha asignación con anterioridad. (19428 de 08/01/2019).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Razones por las cuales se encuentran suspendidas de manera temporal la calibración de sonómetros, especialmente en la comuna de Antofagasta, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (19429 de 08/01/2019). **A INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Denuncia pública realizada por el señor Ismael Verdugo, quien se desempeña como Subdirector Médico del Centro de Salud Familiar Central, en virtud de los antecedentes expuestos en documento anexo. (19430 de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALAMA**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Razones por las cuales no se habrían efectuado los ascensos de grado del personal en ese organismo, para llenar las vacantes que se produjeron por la jubilación de funcionarios en el año 2017. (19432 de 08/01/2019). **A DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Factibilidad de otorgar una mediagua al matrimonio compuesto por el señor Enrique Vidal y la señora Eugenia Hernández, quienes se encuentran pernctando en un garaje, en condiciones precarias. ([19433](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Repavimentaciones ejecutadas por la empresa Aguas del Altiplano en la Región de Arica y Parinacota, indicando si se realizaron siguiendo parámetros de calidad en el cual haya participado el Servicio de Vivienda y Urbanización. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. ([19434](#) de 08/01/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Acciones legales, multas y gestiones administrativas dispuestas para solicitar a la empresa Aguas del Altiplano la reposición adecuada del pavimento, luego de la realización de trabajos de reparación y manutención de cañerías en distintos puntos de la ciudad de Arica. ([19435](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Ejecución presupuestaria del año 2018. Asimismo, remita los proyectos considerados para el presente año, con datos desagregados por materia. ([19436](#) de 08/01/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Número y estado de los grifos ubicados en la comuna de Arica, indicando si se encuentran en la vía pública o en propiedad privada, en los términos que requiere. ([19437](#) de 08/01/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Silber**, don Gabriel. Factibilidad que sean incorporados a las bases de los programas de apoyo para la reparación y mejoramiento de viviendas sociales, las modificaciones a los proyectos que tenían confeccionados los vecinos de la comuna de Quilicura, en los términos que requiere. ([19438](#) de 08/01/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Sistema de contratación de personal civil por resolución, indicando el número de personas contratadas bajo esta modalidad, su derechos laborales, procedimiento para conformar las comisiones evaluadoras y los criterios de calificaciones que se tienen en consideración. ([19445](#) de 08/01/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Razones por las cuales se rechazó la postulación del señor Yordan Soto Aravena a suboficial del Ejército de Chile. ([19447](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Razones por las cuales se rechazó la postulación del señor Yordan Soto Aravena a suboficial del Ejército de Chile. ([19450](#) de 08/01/2019). **A EJÉRCITO DE CHILE**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Razones por las cuales no se le han pagado los beneficios correspondientes al señor José Pereira Pereira, a pesar de cumplir los requisitos legales para ser considerado exonerado político. (19451 de 08/01/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Reuniones llevadas a cabo con representantes de la empresa Airbus S.A.S., emitiendo un pronunciamiento respecto de las materias individualizadas en documento anexo. (19452 de 08/01/2019). **A FUERZA AÉREA DE CHILE**

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad de condonar el crédito hipotecario de la señora Yolanda Álvarez Angulo, en los términos que requiere. (19453 de 08/01/2019).

**Diputado Hernández**, don Javier. Existencia de subsidios o programas que tengan por objeto otorgar apoyo económico a personas de tercera edad que no puedan cumplir con el pago de sus obligaciones crediticias. Asimismo, refiérase a la posibilidad de gestionar ayuda para la señora Yolanda Álvarez Angulo. (19454 de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Hernández**, don Javier. Existencia de subsidios o programas que tengan por objeto otorgar apoyo económico a personas de tercera edad que no puedan cumplir con el pago de sus obligaciones crediticias. Asimismo, refiérase a la posibilidad de gestionar ayuda para la señora Yolanda Álvarez Angulo. (19455 de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Recursos destinados al Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel, ubicado en Putaendo, Región de Valparaíso, debido a casos de menores que son derivados a dicho recinto, en los términos que requiere. (19456 de 08/01/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Aplicación del narcotest en las calles del país, indicando el procedimiento que se llevará a cabo. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (19459 de 08/01/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Aplicación del narcotest en las calles del país, indicando el procedimiento que se llevará a cabo. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (19460 de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Aplicación del narcotest en las calles del país, indicando el procedimiento que se llevará a cabo. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. ([19461](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Aplicación del narcotest en las calles del país, indicando el procedimiento que se llevará a cabo. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. ([19462](#) de 08/01/2019). **A SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**

**Diputado Teillier**, don Guillermo. Criterios para que las usuarias de los hospitales de la zona sur de la Región Metropolitana de Santiago puedan acceder a la operación de abdominoplastía, por padecer de la llamada "guatita de delantal". ([19463](#) de 08/01/2019). **A SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Otorgamiento de permisos de construcción y de concesión a la empresa Entel Chile S.A., para la instalación de antenas en el borde costero de Maitencillo, en la franja definida por el Plan Regulador Comunal como Zona Especial Costera. ([19464](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Procedimiento mediante el cual se resolverá la extracción y/o modificación de las ciclovías de esa comuna, indicando los argumentos que justifican dicha acción. ([19465](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA CALERA**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Regulación que existe respecto a las máquinas de juego denominadas "tragamonedas", en los términos que requiere. ([19466](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Regulación que existe respecto a las máquinas de juego denominadas "tragamonedas", en los términos que requiere. ([19467](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LINARES**

**Diputado Durán**, don Jorge. Número de denuncias por sustracción de menores de edad en el año 2018, indicando cuántas de ellas fueron con y sin resultado de hallazgo y qué departamento de esa institución está a cargo de dichos delitos. ([19469](#) de 08/01/2019). **A POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

**Diputado Durán**, don Jorge. Número de denuncias por sustracción de menores de edad en el año 2018, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás materias individualizadas en documento anexo. ([19470](#) de 08/01/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Barrera**, don Boris. Número de delitos y de denuncias registradas en la Tenencia de Lo Velásquez, en la comuna de Renca, Región Metropolitana de Santiago, desde el año 2008 a 2018. (19471 de 08/01/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputado Barrera**, don Boris. Número de delitos y de denuncias registradas en la Comisaría de Renca, Región Metropolitana de Santiago, desde el año 2008 a 2018. (19472 de 08/01/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Razones de los daños estructurales al embarcadero flotante ubicado en el sector de El Estero, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (19474 de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Planes existentes para combatir incendios forestales en la Región de Los Lagos, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (19475 de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Planes existentes para combatir incendios forestales en la Región de Los Lagos, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (19476 de 08/01/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Planes existentes para enfrentar la presencia del Hantavirus en esa región, indicando las coordinaciones que se están llevando a cabo con otros organismos para su prevención. Asimismo, refiérase a si los consultorios o centros de atención primaria de salud se encuentran preparados para afrontar dicha enfermedad. (19477 de 08/01/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LOS LAGOS**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación ocurrida con el embarcadero flotante ubicado en el sector de El Estero, comuna de Quinchao, que sufrió daños estructurales a meses de su inauguración, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (19478 de 08/01/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS**

---